

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05005978
DENOMINACIÓN	CRA EL VALLE
LOCALIDAD	VILLAREJO DEL VALLE
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	22/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTUALIZACIÓN
3. OBJETIVOS GENERALES
 - 3.1 Referidos a la integración curricular
 - 3.2 Referidos a las infraestructuras y el equipamiento
 - 3.3 Referidos a la formación del profesorado
 - 3.4 Referidos a la comunicación e interacción institucional
 - 3.5 Referidos a la gestión y organización del centro
4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO
 - 4.1 Estrategias de desarrollo
 - 4.2 Comisión TIC**
 - 4.3 Procesos y temporalización del Plan TIC**
 - 4.4 Difusión y dinamización del Plan
5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

1. INTRODUCCIÓN.

Uno de los principios que proponía Freinet en la primera mitad del S.XX era que la relación escuela con la vida debía tener en cuenta la experiencia que los alumnos ya traían consigo. Así, partiendo de esta afirmación incuestionable y con el fin de ofrecer a nuestro alumnado una educación íntegra, motivadora y efectiva, se antoja como imprescindible mejorar o/e incorporar de una forma realista y eficiente las tecnologías de la educación y la comunicación a todos los niveles y en todos los ámbitos de la comunidad educativa, poniendo especial atención en aquellos que influyen directamente en los aprendizajes del alumnado.

Los principios que nos proponemos en dicho plan estarán encaminados fundamentalmente a la mejora y promoción de las TIC en nuestro centro partiendo de la implicación de los principales protagonistas de la realidad educativa; familias, maestros y alumnos. Nuestra intención es, por lo tanto, plantearnos pequeñas metas realistas que nos hagan seguir progresando en todo lo que respecta al conocimiento y uso de las tecnologías, para así, encaminarnos hacia una utilización de las mismas sistemáticas y eficaz tanto en los aspectos de enseñanza y aprendizaje como en los administrativos e institucionales.

El proceso temporal que nos marcamos para llevar a cabo este plan no está estrechamente relacionado con la permanencia del actual equipo directivo en el cargo, sino con la permanencia en el centro de una extraordinaria dotación tecnológica, hecho claramente necesario para darle continuidad y dinamismo.

Todo lo expuesto en el presente documento tendrá flexibilidad temporal, pues se considerarán los posibles cambios tanto personales como materiales que puedan surgir durante este periodo, además de los posibles imprevistos a los

que nos podemos ver sometidos a la hora de llevar a la práctica la aplicación y el desarrollo del plan en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

El centro tiene un entorno en el que nivel socio educativo medio, donde el acceso a las TIC se propicia a través del Centro educativo y a través de los TeleCentros de la zona y de los diferentes cursos de aprendizaje en TICs ofertados tanto a adultos como a niños/as subvencionados en parte por los Ayuntamientos, Diputación Provincial y por la Junta de Castilla y León.

La interrelación de las TIC con el entorno mencionado viene dada por la dotación de medios tecnológicos y el nivel de competencia de los mismos.

Así en lo que respecta a las familias decir que la mayoría de los hogares de nuestro alumnado dispone de algún recurso tecnológico (Tablet, ordenador,) y conexión a la Red aunque no sea una conexión del todo óptima (precisamente en el momento de redacción de este plan se está procediendo a la instalación de fibra óptica en las localidades de Cuevas y Villarejo, estando prevista su instalación en Sta. Cruz para final del 2021). En cuanto al nivel de competencia de las familias en el uso de las TICs, un porcentaje alto está en un uso básico de las mismas, pero se han detectado casos de familias con ninguna competencia TIC, y casos de familias que están por encima de ese uso básico.

El paso de forma inminente el curso pasado, de una enseñanza presencial a una enseñanza telemática por motivos de la pandemia derivada por el COVID19, fue un hecho que permitió hacer una constatación muy veraz de lo comentado anteriormente.

Por otro lado, en cuanto a la dotación de medios de C.R.A. indicar que en las tres localidades todas las aulas disponen de Pizarra Digital Interactiva y como mínimo un ordenador, si bien muchos de estos ordenadores de sobremesa están obsoletos (S.O. Windows XP o Windows 7).

Se ha hecho una inversión en la compra de 18 tablets, que sumadas a las ya existentes en el centro y a una aportación de la dirección Provincial de 12 mini-pcs, garantiza que todo el alumnado y profesorado del CRA, disponga de un dispositivo.

En dos de las tres localidades ya está finalizada y puesta en marcha la instalación de conexión Wifi de "Escuelas conectadas" y en la restante se está finalizando el proceso, previendo que se pueda utilizar dicha conexión en los próximos meses.

Podría decirse que estamos en un periodo de prueba a nivel interno de esta conexión Wifi, debido a que el tiempo transcurrido desde su puesta en marcha hasta el momento actual, es breve. Pero por el momento podemos afirmar que responde adecuadamente a nuestras necesidades.

. Contamos con un servicio de mantenimiento mensual para todos los equipos y servicios de red.

El nivel de competencia del profesorado que predomina es medio-alto pues la gran mayoría incluyen actividades TIC en su labor educativa y todos tienen un manejo positivo en los programas y plataformas educativas que se manejan tanto a nivel educativo (principalmente TEAMS) como a nivel personal.

Las tecnologías de la comunicación, la información y la alfabetización digital del alumnado están teniendo este año un papel más relevante que en cursos anteriores y así lo hemos hecho constar en los diferentes documentos institucionales. Este hecho viene desembocado principalmente y como se ha comentado anteriormente, por el periodo de enseñanza no presencial vivido el curso pasado y por el desconocimiento de cómo puede desarrollarse el

presente curso, revelando ambos hechos la necesidad de estar formados digitalmente.

En sentido, podemos destacar de esta manera actividades programadas desde el centro con la idea de mejorar las interacciones entre los agentes y mejorar el proceso de educativo, tales como: uso de la página web del centro, uso de la plataforma TEAMS tanto para comunicaciones con las familias como con el alumnado (principalmente de primaria), correo electrónico con familias y profesorado, redes sociales del centro, principalmente Twitter y Youtube.

Dicho todo esto, destacar que el entorno tecnológico general nos ofrece una gran variedad de posibilidades a la hora de utilizar las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje pero es evidente que el proceso de asimilación y puesta en práctica debe ser secuenciado poco a poco para que todos los miembros de la comunidad educativa lo asimilemos de la mejor manera posible y se convierta todo ello en herramientas y principios que aporten mejoras reales en las relaciones educativas tanto a nivel social como pedagógico.

Por supuesto, se pretende que el aprendizaje y uso que se hace de las TICs sea significativo, integrándolas de forma transversal en nuestra práctica educativa. Por ello, además de que, en los horarios distribuidos por ámbitos, se dedica un porcentaje al ámbito digital, entendemos este como un ámbito transversal y que tiene que estar presente en mayor o menor medida en el resto de los ámbitos.

De esta forma el presente plan nos ofrece la oportunidad de desarrollar aspectos tecnológicos que nos pueden ser muy útiles, con los conocimientos y recursos adecuados, para salvaguardar las barreras espacio temporales que se dan con mucha frecuencia en los C.R.A. Es por todo ello por lo que debemos tener en cuenta que será fundamental promover todas las mejoras propuestas desde el equipo directivo con cierta asiduidad para así dar una continuidad y evitar la posible amenaza que supone la inestabilidad docente que viene dándose en el C.R.A. durante los últimos años.

Por último, señalar en cuanto a la experiencia previa de la aplicación de las TIC en el centro, en el curso 2019/20 el centro fue premiado en la convocatoria de "Premios –subención a proyectos de educación para el desarrollo", por el proyecto "Agua potable, hable" que, aunque el eje central del mismo era el ODS 6, numerosas de las actividades llevadas a cabo tenían una vinculación muy estrecha con las TICs. Por lo que, aunque la subvención económica recibida no fue destinada expresamente a mejorar la dotación TIC del centro, es una de las consecuencias de que actualmente el centro haya contado con una partida presupuestaria que haya permitido invertir en recursos digitales.

Actualmente y desde el curso pasado, el centro forma parte de un Proyecto de Innovación Educativa (PIE ODS 2030) que tiene un presupuesto propio, que se destinará plenamente a realizar un aprovisionamiento de material audio visual: cámaras de videos, iluminación, microfonía, croma, ...

Este hecho entre otros anteriormente descritos hace que la trayectoria del centro a nivel de nuevas tecnologías este siendo y se prevea que va a ser positiva.

3. OBJETIVOS GENERALES.

El empleo de TIC en la educación supone adaptarse a las tendencias más vanguardistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como ajustar la respuesta educativa en un entorno cercano y significativo para el alumnado donde éste es un nativo digital.

La Sociedad de la Información y del Conocimiento genera multitud de formas de aprendizaje, llegando al punto de educación entendida como un proceso "Anytime and anywhere" – "En cualquier momento y en cualquier lugar".

Nuestro centro educativo, basándose en las líneas de su proyecto educativo, quiere aportar al profesorado, al alumnado, a las familias y, en general, a toda la comunidad educativa, una serie de medidas que permitan integrar de manera exitosa las TIC en la educación.

Planteamos una serie de objetivos complementados organizados en:

3.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, sobre la Mejora de la Calidad Educativa, ha supuesto la elaboración de programaciones didácticas para cada uno de los niveles y de las áreas. Desde el centro educativo queremos:

- Usar las TIC de forma transversal en todas las áreas, integrándolas en el proceso de enseñanza- aprendizaje en general y en los diferentes ABPs que se desarrollen.
- Lograr que el aprendizaje del uso de las TICs sea significativo y útil tanto para el alumnado como para el profesorado.

- Aplicar las TIC en el proceso de evaluación del alumnado y de autoevaluación del profesorado.

3.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO.

Dar una respuesta tecnológica requiere de recursos que lo posibiliten.

Por ello los objetivos marcados en este sentido, son:

- Destinar cada curso académico una partida económica a la dotación de recursos digitales.
- Asignar a todo el alumnado y profesorado del CRA un dispositivo tecnológico.
- Realizar una adquisición de herramientas digitales para realizar producciones audiovisuales de calidad: microfonía, cámaras de video, iluminación, croma, etc.
- Poner a disposición del profesorado y alumnos licencias de acceso a diferentes aplicaciones educativas y recursos: SmileandLearn , el Telar de Música, Programa "Educación Responsable".

3.3. REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

La metodología que caracteriza el proceso de enseñanza-aprendizaje en el CRA, requiere una filosofía de trabajo colaborativo entre el equipo docente. Además, la idiosincrasia propia del funcionamiento de una CRA con varias

localidades y más aún en la situación actual, hace necesario que en la coordinación docente cobren un peso importante las TICs.

Por ello los objetivos relativos a la formación del profesorado son :

- Adquirir conocimientos de manejo de la plataforma TEAMS, al menos a nivel básico para: compartir material con los compañeros, realizar tele reuniones, como canal de comunicación con las familias,...
- Realizar una formación colaborativa intercentro de diferentes aplicaciones y recursos digitales.
- Compartir los conocimientos sobre TIC con entre el profesorado.

3.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.

Consideramos fundamental la comunicación como foco de información y de adquisición de conocimientos. Mantener a la comunidad educativa informada supone una colaboración activa y participativa en la educación. Compartir diferentes actividades a través de las redes sociales, supone abrir una ventana a la sociedad y a la comunidad educativa cercana. Desde el centro queremos:

- Establecer la Web del centro como una herramienta clave de información sobre los trabajos del alumnado, informaciones a familias y diversas actividades.
- Utilizar Twitter como herramienta de información/comunicación.
- Potenciar el uso de TEAMS y del correo electrónico como herramientas de comunicación bidireccionales, con familias, asociaciones que colaboran con el centro, o cualquier persona interesada en establecer una comunicación con el centro.

- Impulsar la creación de aulas virtuales en TEAMS como un lugar de intercambio de información, comunicación, documentación con el profesorado y con el alumnado.

3.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

Nuestro centro formado por tres localidades pretende facilitar la gestión de documentación para toda la comunidad educativa. Desde el centro queremos:

- Utilizar la función de "Secretaría Virtual" en nuestra Web de cara a facilitar cualquier gestión administrativa.
- Establecer el acceso a los programas de gestión del centro desde las diferentes localidades.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO.

Vertebrar todo el proceso de integración de las TIC requiere:

4.1. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Para desarrollar el presente plan y en consecuencia lograr de forma veraz la consecución de los objetivos marcados nos proponemos las siguientes líneas de actuación:

-Organizar el proceso de enseñanza- aprendizaje en ámbitos de aprendizaje en los que las TICs estén presentes en todos los ámbitos a través de diferentes actividades y propuestas que sirvan para introducir, desarrollar o reforzar los contenidos propios de cada ámbito.

Además, se establece el ámbito digital, en el que se abordarán contenidos especialmente vinculados con las TICs, como: manejo de las aplicaciones utilizadas en el centro, del correo electrónico, utilización correcta de los dispositivos, aprendizaje de programas concretos, realización de búsquedas adecuadas y con sentido crítico en internet, ...

-Participación en el programa Educación Responsable de la fundación Botín que ofrece numerosos recursos digitalizados para trabajar las emociones. Y en el que el profesorado participa en una plataforma virtual internacional, para intercambiar experiencias con otros docentes.

-Licencias de acceso para profesorado en la Página Web "El telar de Música", donde se ofrecen propuestas para el abordaje de diferentes contenidos, muchas de ellas vinculadas con las nuevas tecnologías.

-Acceso a la aplicación "Smile and Learn" que ofrece juegos digitales interactivos distribuidos por áreas, ámbitos de aprendizaje o inteligencias múltiples.

-Participación en el proyecto/concurso ABANCA ODS, en el que se trabajarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de un juego digital.

-Proyecto de Innovación Educativa ODS 2030. "Una vuelta al mundo para sanar el planeta".

Desarrollo de un proyecto de innovación educativa cuyo eje central son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en el que se realizarán diversas actividades vinculadas con las nuevas tecnologías y en concreto dos productos finales que se describen a continuación:

1. - Elaboración de Paneles informativos de madera recubiertos de metacrilato, de cada uno de los ODS con Códigos QR que enlazan a videos realizados por el alumnado donde a través de diferentes modelos de producción (Canción, Poesía, Cuento, Teatralización...) explican la finalidad del objetivo. Estos paneles se colocarán en las calles y plazas de cada una de las tres localidades del CRA.
2. Realización de un HistoryTelling: "La vuelta al mundo para Salvar el Planeta". Las diferentes aulas del CRA serán las responsables de teatralizar y grabar a modo de capítulos de una serie, cada una de las paradas de Magallanes y Elcano y representar sus impresiones ante la situación actual del mundo en relación con cada uno de los objetivos y respecto a cómo estaba el mundo en el momento en el que ellos

realizaron su viaje en 1521. Estos capítulos conformarán la serie El Ministerio del Tiempo ODS que será difundida en las diferentes redes sociales del CRA y en la exposición Virtual del Proyecto Intercentros "Perspectivas desde el Palacio".

3. -Participación en el proyecto intercentros "Perspectivas desde el Palacio", en el que participaremos generando diferentes productos audiovisuales, que serán expuestos en la exposición que se prevé que sea digital.

-Utilización de la plataforma TEAMS:

1. -Con el alumnado: creando aulas virtuales.
2. -Con las familias: como canal de comunicación.
3. -Con el profesorado: como canal de comunicación , plataforma para el desarrollo de tele-reuniones y espacio para crear un repositorio de material colaborativo.

-Formación del profesorado y de las familias, especialmente en la plataforma TEAMS pero también de otras plataformas/aplicaciones, a través de sesiones prácticas, difusión de cursos del CFIE y Microsoft Educación, con la creación de documentos-guías.

-Actualización permanente de la página web del centro y difusión de las redes sociales.

4.2. COMISIÓN TIC.

Cada curso escolar se creará la comisión del Plan de Integración de las TIC. Ésta estará constituida por:

- Un miembro del Equipo directivo.
- Coordinador TIC del centro.
- Coordinador de formación del CFIE.

Dentro del Consejo Escolar se dará información completa de todas las actuaciones que se estén realizando con relación a este plan y se incitará a la sugerencia de propuestas de actuación.

De este modo la comisión está formada por:

- Ricardo Resina Cenalmor, director y coordinador TIC del centro y especialista de música.
- Nuria Hernández Santos, secretaria, coordinadora de formación del profesorado y tutora de infantil.

Entre las funciones de esta comisión destacamos:

- Proponer dinámicas de enseñanza-aprendizaje para fomentar el uso de las TIC en el aula.
- Resolver dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades con TIC.
- Dinamizar la Web del Centro y los recursos digitales asociados, así como las redes sociales.

- Impulsar la formación del profesorado.
- Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
- Fomentar la adquisición de habilidades digitales por el profesorado.
- Potenciar la comunicación y la participación de las familias.
- Mejorar la participación y la comunicación del claustro de profesores.

4.3. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.

La elaboración de este plan se ha abordado hacia finales del primer trimestre valorando desde un punto de vista realista la posibilidad de consecución de los diferentes objetivos propuestos.

El seguimiento para este plan será anual y trimestral, de tal modo que tanto la comisión TIC como el conjunto de docentes dediquemos al menos una reunión al trimestre para intercambiar ideas, propuestas y seguimiento de los objetivos.

Teniendo en cuenta los objetivos generales recogidos en el punto anterior dedicaremos:

- Una reunión en el primer trimestre para reformular los objetivos en relación al punto de partida y plasmarlos en la PGA;
- Una reunión en el segundo trimestre para realizar el seguimiento del plan;

- Una reunión en el tercer trimestre para evaluar la consecución de los objetivos.

La temporalización global de este plan se contempla para cuatro años, teniendo en cuenta que cada año será revisado.

4.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Las propuestas recogidas en este plan serán aprobadas por el claustro de profesores e informadas en el Consejo Escolar. Se publicará este mismo plan en la página Web del centro.

Toda la comunidad educativa participará en la dinamización de este plan debido a las actividades y tareas que se realicen a nivel de centro y de aula.

5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

El seguimiento del plan será trimestral y anual tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del plan TIC.

En las diferentes reuniones se analizará el grado de consecución de los objetivos a través de la rúbrica anexada en la página del presente documento.

Además, se utilizará como instrumento de evaluación un cuestionario generado a través de la aplicación SELFIE, para hacer una evaluación del presente plan por todos los miembros de la comunidad educativa: familias, profesores, e incluso alumnado de los cursos superiores.

Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnado en las tutorías, en las reuniones mantenidas con las AMPAS y en los Consejos Escolares.

El equipo docente, al inicio de curso, dedicó varias sesiones para realizar una autoevaluación a través de un cuestionario en la plataforma "Mentimeter", para conocer de una forma más objetiva el punto de partida, como muestra de implicación al plan y como medida de adaptar nuestra formación a las necesidades que presenten.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Se concibe este plan como una necesidad de que exista una alfabetización digital en toda la comunidad educativa (especialmente alumnado y profesorado), objetivo necesario para nuestro centro como medio para

adecuarse a la Sociedad de la información y del conocimiento en la que nos encontramos inmersos.

Estaremos abiertos a cualquier propuesta de mejora derivada de cualquier sector de la comunidad educativa.

La recogida de información se realizará al final de curso y las propuestas de mejora para el próximo curso quedarán fijadas en la memoria final de curso.

AMBITO	OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
		0	1	2	3	
Integración curricular	Usar las TIC de forma transversal en todas las áreas, integrándolas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en general y en los diferentes ABPs que se desarrollen.					
	Lograr que el aprendizaje del uso de las TICs sea significativo y útil tanto para el alumnado como para el profesorado					
	Aplicar las TIC en el proceso de evaluación del alumnado y de					

	autoevaluación del profesorado.					
Infraestructuras y equipamiento	Destinar cada curso académico una partida económica a la dotación de recursos digitales.					
	Asignar a todo el alumnado y profesorado del CRA un dispositivo tecnológico Para ello queremos justificar la adquisición de herramientas digitales y audiovisuales tipo: cámaras de fotos, ordenadores, tablets, etc					
	Realizar una adquisición de					

	de herramientas digitales para realizar producciones audiovisuales de calidad: microfonía, cámaras de video, iluminación, croma, hardware y software.					
	Poner a disposición del profesorado y alumnos licencias de acceso a diferentes aplicaciones educativas y recursos: SmileandLearn , el Telar de Música, Programa "Educación Responsable".					
Formación del profesorado	Adquirir conocimientos de manejo de la plataforma TEAMS, al menos a nivel					

	básico para: compartir material con los compañeros, realizar telereuniones, como canal de comunicación con las familias, ...					
	Realizar una formación colaborativa intercentro de diferentes aplicaciones y recursos digitales.					
	Compartir los conocimientos sobre TIC con entre el profesorado.					
Comunicación e interacción institucional	Establecer la Web del centro como una herramienta clave de					

	información sobre los trabajos del alumnado, informaciones a familias y diversas actividades					
	Utilizar Twitter como herramienta de información/comunicación					
	Potenciar el uso de TEAMS y del correo electrónico como herramientas de comunicación bidireccionales, con familias, asociaciones que colaboran con el centro, o cualquier persona interesada en establecer una comunicación con el centro.					
	Impulsar la creación de					


	aulas virtuales en TEAMS como un lugar de intercambio de información, comunicación, documentación con el profesorado y con el alumnado.					
Gestión y organización del centro	Utilizar la función de "Secretaría Virtual" en nuestra Web de cara a facilitar cualquier gestión administrativa.					
	Establecer el acceso a los programas de gestión del centro desde las diferentes localidades.					

DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente Plan de Integración de las TIC fue aprobado en sesión de Claustro e informado posteriormente en Consejo Escolar.

En Cuevas del Valle, a 15 de diciembre de 2020.

Director,

Secretaria,



Fdo.: Ricardo Resina Cenalmor

Fdo.: Nuria Hernández Santos